

Bogotá D.C, lunes 19 de julio de 2021

PARA: IVONN STEPHANI REVELO BULLA
Contratista Gerencia de Artes Plásticas y Visuales

DE: PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
Subdirectora de Las Artes

ASUNTO: Designación Apoyo a la Supervisión Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión 1589-2021

Apreciada Ivonn:

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, me permito informar que usted ha sido designado a partir de la fecha como apoyo a la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 1589-2021 suscrito con la CORPORACIÓN TOPOFILIA, cuyo objeto es: *"Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Gerencia de Artes Plásticas en el desarrollo de las actividades pedagógicas y de apropiación social que se requieran en la dependencia para las líneas de formación y circulación, de conformidad con los requerimientos de la entidad"*

Así mismo, se le indica que la presente designación como apoyo a la supervisión deberá ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 780 del 7 de junio de 2019.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Documento 20213300215113 firmado electrónicamente por:

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 19-07-2021 17:16:38

Revisó: JENNIFER ANDREA ROCHA AMAYA - Contratista - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales
NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes





INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Radicado: **20213300215113**

Fecha: 19-07-2021

Pág. 2 de 2

0aadcedc6761717e99d194dca39c51ad42efac6f04767d0b53eb38db8c9424ec

Código de Verificación CV: 62eca Comprobar desde:

